INFORME DE GERENTE GENERAL A LOS ACCIONISTAS

Guayaquil, Marzo 31 del 2015

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
LANGOSTINOS DEL LITORAL LANGOLIT S.A.

Estimados Señores Accionistas:

1.-En relación con los requerimientos my considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución # 92-1-4-3-0014, de Octubre 13 de 1992 de Superintendencia de Compañías, cumplo con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Administración de la **Compañía LANGOSTINOS DEL LITORAL LANGOLIT S.A.**, por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2014.

2.-De acuerdo a lo establecido en la antes mencionada resolución, les informo que la compañía no realizo actividad productiva durante el año 2014.

3.-En cuanto a metas y objetivos propuestos, fundamentalmente la compañía, al no tener prácticamente actividades, no aplica ningún análisis en ese sentido.

4.-Ha cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.

5.-Durante el año 2014 no hubo aspectos relevantes desde el punto de vista administrativo, laboral y legal que requieran una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.

6.-En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los estados financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2014, con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,

Ing. Carlos Andrade González
Gerente General